

Historia de la Puericultura en Cuba

History of Puericulture in Cuba

Joaquín Román Lafont,^I Gisela Álvarez Valdés,^{II} María Elena Izquierdo Izquierdo^{III}

^I Centro de Referencia Nacional de Puericultura. La Habana, Cuba.

^{II} Policlínico "Julián Grimau". La Habana, Cuba.

^{III} Policlínico 15 y 18. La Habana, Cuba.

RESUMEN

En la Edad Media los niños eran tratados como adultos pequeños. A partir del Renacimiento surge mayor interés en la infancia. En 1722 aparece el término Pediatría en la Europa Central, y en 1865, por primera vez, es acuñado el término Puericultura por *Alfred Pierre Caron*, profesor en la Universidad de París. Realizar consultas de Puericultura en la primera mitad del siglo XX en Cuba era prácticamente un lujo. Con el sistema único de salud y cobertura total de la atención primaria a partir de 1959, se lograron establecer consultas de Pediatría (1960) y Puericultura (1963) en los policlínicos. El nuevo enfoque de la práctica médica preventivo-curativa influyó en el desarrollo de la Puericultura, con programas como: Atención integral al niño y la mujer, la normación de las especialidades, la reducción de la mortalidad infantil, la medición de indicadores de salud en la población cubana de 0 a 19 años, la dispensarización de niños y adolescentes, Puericultura prenatal, así como la evaluación de "Hospitales y policlínicos Amigos de la madre y el niño". En 2004 fue creado un grupo multidisciplinario para el rescate de la calidad de las consultas de Puericultura, y se inauguró el Centro de Referencia Nacional de Puericultura en el año 2007, con funciones docentes, de investigación, asistenciales-metodológicas y administrativas. Sorprende la búsqueda de cómo se introdujo en Cuba la Puericultura, a través de Infomed e Internet, visitas a bibliotecas especializadas y la Oficina del Historiador del Ministerio de Salud Pública.

Palabras clave: puericultura; pediatría; infancia; adolescencia; historia; prevención; consultas.

ABSTRACT

In the Middle Age, children were treated as small adults. As of Renaissance, more interest on childhood was aroused. In 1722, the term Pediatrics appears in Central Europe, and in 1865 for the first time the term Puericulture was coined by Alfred Pierre Caron, professor at the University of Paris. The puericulture service in Cuba in the first half of the 20th century was a sort of luxury. After 1959, the unique health system and the total coverage of primary health care managed to set pediatric (1960) and puericulture (1963) services in polyclinics. The new approach to the preventive-healing medical practice had an impact on the development of puericulture with programs such as comprehensive care to the child and the woman, the standardization of specialties, the reduction of infant mortality, the evaluation of health indicators in the Cuban 0-19 years old population, the classification of the health conditions of children and adolescents, prenatal puericulture as well as the evaluation of "Friends of the mother and the child hospitals and polyclinics". In 2004, a multidisciplinary group was created to rescue the quality of the puericultural service and the National Center of Reference of Puericulture was opened up in 2007 which carries out teaching, research, assistance-methodological and administrative functions. The information search through Infomed and Internet, visits to specialized libraries and to the office of the historian of the Ministry of Public Health about how puericulture was introduced in Cuba shows surprising aspects.

Keywords: puericulture; pediatrics; childhood; adolescence; history; prevention; consultations.

INTRODUCCIÓN

LA NIÑEZ ANTES DEL SIGLO XIX

Como señala *James Bossard*, sociólogo: "Por desgracia, la historia de la infancia no se ha escrito nunca, y es dudoso que se pueda escribir algún día, debido a la escasez de datos históricos acerca de la infancia".¹ Cuanto más se retrocede en el pasado, más expuestos estuvieron los niños a la muerte violenta, el abandono, los golpes, el terror y los abusos sexuales.²

La muerte desde épocas prehistóricas el infanticidio era un evento común, utilizado para regular las poblaciones. Hasta el siglo IV, ni la ley, ni la opinión pública, ni los grandes filósofos veían nada malo en el infanticidio en Grecia y Roma; en primer lugar, a todo niño que no fuera perfecto en forma o tamaño. En muchos pueblos era común sacrificar niños "para aplacar la ira de los dioses".²

El abandono la forma más extrema y más antigua fue la venta directa de los niños. Era legal en la época babilónica, y considerada normal en muchas naciones.²

El castigo en la antigüedad las madres pegaban sistemáticamente a sus hijos, aun estando en la cuna. Azotar a los niños con diversos instrumentos de castigo "en la escuela y en el hogar, parece haber sido muy común". Siglo tras siglo, los niños

zurrados crecían, y a su vez, zurraban a sus hijos. Los recién nacidos se sumergían en agua fría para "fortalecerlos".^{2,3}

El terror el uso de máscaras para asustar a los niños se remonta a la antigüedad. La mayoría estaba de acuerdo en que era muy conveniente asustar siempre a los niños para hacerles sentir terror por la noche. En la Edad Media pasaron a primer plano las brujas y los demonios.²

Abusos sexuales en la antigüedad, el niño vivía sus primeros años en un ambiente de manipulación sexual. En Grecia y Roma no era infrecuente que los jóvenes fueran utilizados como objetos sexuales por hombres mayores. También se castraban para "curarles" de diversas enfermedades.²

El trabajo infantil en la época romana, niños y niñas desde los 4 o 5 años de edad servían a sus padres a la mesa, o eran enviados a casas ajenas para servir de criados. El niño era, en cierto modo, "esclavo del adulto". Los padres tenían la propiedad sobre él y podían entregarlo, abandonarlo, venderlo. Ciertamente, no era la capacidad de amar la que le faltaba al padre de otras épocas, sino la carencia de madurez afectiva para ver al niño como una persona distinta de sí mismo.²

COMIENZO DE LA ATENCIÓN AL NIÑO EN MEDICINA

Los niños en la Edad Media eran tratados como adultos pequeños, se los vestía como a tales a los 7 años de edad y tenían que trabajar desde muy corta edad.^{2,4} Un niño nacido en Europa en el siglo XV tenía una esperanza de vida cercana a los 30 años, y su atención se situaba fuera del ámbito de la Medicina. Los escasos textos escritos se centraban más bien en los cuidados del niño, no en el diagnóstico y tratamiento de sus enfermedades.^{1,4}

A partir del Renacimiento aparece un interés cada vez mayor en el niño. El término Pediatría aparece escrito por primera vez en 1722, en el tratado "Paedojatria práctica", del médico y profesor suizo de Anatomía en la Universidad de Basilea, *Theodor Zwinger III* (1658-1724). En 1761, el médico suizo *Jacques Ballexerd*, escribe un tratado de educación física titulado *Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta la pubertad*. El inglés *George Armstrong* (1720-1789) publicó en 1767 uno de los primeros informes epidemiológicos de la época sobre las enfermedades más fatales en la infancia, y en 1769 creó el primer dispensario para niños pobres en Londres. En 1788 *J. Mastalier* fundó el primer Instituto para Enfermedades Infantiles, en Viena. Un hecho trascendental ocurrió en 1796, cuando el médico inglés *Edward Jenner* (1749-1823), realizó la primera vacunación antivariólica, dando así inicio a una nueva forma de combatir las enfermedades: la prevención por inmunización.^{4,5}

En el siglo XIX la Pediatría desarrolla su base científica en Europa Central, especialmente en Francia y Alemania, surgiendo como rama independiente, al separarse de la Obstetricia y de la Medicina Interna. En 1802 se crea el primer hospital infantil moderno "Niños enfermos de París"; en 1817 *J. Bunell Davis* recopila un informe sobre las causas de mortalidad infantil, y en 1834 se publica en Stuttgart la primera revista informativa del mundo exclusivamente pediátrica (*Analenkten über Kinderkrankheiten*). En Estados Unidos de América se funda en 1855 el primer hospital infantil, el *Children's Hospital* de Filadelfia.

Con la creación de los primeros hospitales infantiles modernos en Europa y Norteamérica, la Pediatría se fortalece, y se convierte en una especialidad médica con entidad propia.^{4,6}

DESARROLLO

ORIGEN DE LA PUERICULTURA

La historia de la Puericultura se inicia con el proceso de transformación económica, social y tecnológica, que fue la Revolución Industrial en Inglaterra (siglo XVIII), y se extendió a gran parte de Europa Occidental y Norteamérica. Esa Revolución Industrial implicaba que las mujeres trabajaran en las fábricas dejando a los niños bajo el cuidado de nodrizas y otras personas, privándoles de la leche materna y exponiéndolos a accidentes y maltratos.⁴

A mediados del siglo XIX en Cuba se inició la enseñanza en la atención a la madre y al niño, con la apertura de la Cátedra de Obstetricia y Enfermedades Infantiles, del Sexo y Sifilítica en la Universidad de La Habana,^{7,8} mientras en Europa surgía lo que varios galenos reportaron como "una nueva ciencia" para los cuidados del niño, la Puericultura. Este término fue acuñado por primera vez en el año 1865, por el profesor de la Universidad de París *Alfred Pierre Caron*, quien lo catalogó como "la disciplina que se ocupa del cuidado y la crianza de los niños, comprendiendo su salud física y emocional". El concepto de Puericultura fue recibido con entusiasmo por parte de los círculos pediátricos, y se creó en París la Sociedad Protectora de la Infancia.⁴

¿Qué relación existe entre esta nueva ciencia con la Pediatría?

El vocablo Pediatría, que etimológicamente significó "el arte de curar al niño", su exacto contenido doctrinal y práctico en la actualidad plantea que es la rama de la ciencia médica que estudia íntegramente la salud del niño.⁹ Como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) definió primeramente niño o niña a "todas aquellas personas desde 0 a 19 años",¹⁰ entonces la Pediatría estudia íntegramente al niño y al adolescente, y no solo en estado de enfermedad, sino también en estado de salud, teniendo en cuenta que el proceso de salud-enfermedad está condicionado por la interacción que resulta del individuo como ser biopsicosocial y su medio ambiente, con el propósito de llegar a ser un adulto sano. Como ciencia independiente, las acciones de la Pediatría están dirigidas a la promoción, protección, curación y rehabilitación de niños y adolescentes.^{9,10}

Entonces, el término Puericultura (del latín *puer*, *pueros*, *pueri* [niño] y *cultura* [cultivo o cuidado]) etimológicamente significa el cultivo o cuidados del niño. Puede considerarse un área complementaria de la Pediatría, pero con características muy especiales, dado que trasciende el campo puramente médico, y se enriquece con el aporte de diversas disciplinas, lo que la convierte en un espacio de estudio multidisciplinario.¹¹⁻¹³

Le corresponde a la Puericultura el estudio del crecimiento y desarrollo del ser humano, en el aspecto físico, psíquico y social. Implica una evolución continua del niño y el adolescente, por cuanto cada día, cada mes, cada año, su organismo y comportamiento es diferente; de ahí, la importancia de investigar -desde edades tempranas- la profilaxis de procesos considerados casi de exclusivo interés en el adulto, como son: obesidad, diabetes, asma bronquial, arterioesclerosis, afecciones cardiovasculares, neoplasias, psicosis, ambliopía, pues con frecuencia tienen su origen en la niñez.^{9,10}

En agosto de 1883 *José Martí* publicó en "La América", Nueva York: "... La verdadera medicina no es la que cura, sino la que precave: la higiene es la verdadera medicina... Se dan clases de geografía antigua, de reglas de retóricas y de antañerías semejantes en los colegios; pues en su lugar deberían darse cátedras de salud, consejos de higiene, consejos prácticos, enseñanza clara y sencilla del cuerpo humano, sus elementos, sus funciones...".¹⁴

¿Quién trajo la Puericultura a Cuba?

Al investigar el inicio de la Puericultura en Cuba, es obligatorio hablar del doctor *Eusebio Hernández Pérez* (Fig.), eminente obstetra y patriota, nacido en Colón, Matanzas, el 18 de enero de 1853, exactamente diez días antes que nuestro Apóstol *José Martí*.¹⁵



Fig. Profesor Eusebio Hernández.¹⁵

Graduado de Licenciado en Medicina en la Universidad Central de Madrid (1888), continuó sus estudios de especialización en Obstetricia y Ginecología en París como discípulo del famoso profesor *Adolphe Pinard*, entusiasta iniciador de la revolución obstétrica. Recibió el influjo de la Puericultura del propio profesor *Pinard*, quien la definía como "la ciencia que tiene por objeto la investigación de los conocimientos relativos a la reproducción, a la conservación y al mejoramiento de la especie humana."

Años después el doctor *Eusebio Hernández* escribiría:

"...aplaudí los primeros esfuerzos de *Pinard* a favor de la Puericultura, hermana de la Sociología, por su importancia en el mejoramiento de la especie humana".

Al doctor *Eusebio Hernández Pérez* le fue otorgado el grado de General del Ejército Libertador por su compromiso con la Patria, habiendo participado primero en la Guerra de los diez años, y luego en la del 95. En 1899 recibió el nombramiento de Catedrático Titular de Obstetricia en la Universidad de La Habana, y estableció una clínica en una estrecha sala del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes".¹⁵ Logró que la Secretaría de Sanidad y Beneficencia en la capital aprobara una plaza de Puericultura, agregada a la Sección de Investigaciones y Estudios.¹⁶ Como iniciador de la Puericultura en la Isla publicó en 1911, junto con su discípulo, el doctor

Domingo Ramos Delgado, un libro titulado "Homicultura" o "Cultivo de la especie humana".¹⁷ Se desempeñó como Catedrático Titular de la Obstetricia en la Universidad de La Habana hasta su fallecimiento en 1933 (Ramos Delgado DF. Eusebio Hernández, mi maestro fundador de la Homicultura. Copia mecanografiada en 24 páginas en Archivo del Historiador del Minsap, doctor Gregorio Delgado).

Siglo xx: desarrollo de la Pediatría en Cuba

En la primera mitad del siglo xx se destacó la figura del doctor *Ángel Arturo Aballí Arellano* (1880-1952). Nació en la ciudad de Matanzas el 30 de septiembre de 1880. Se graduó de Doctor en Medicina en 1901. Obtuvo beca de estudios en hospitales de Norteamérica y Europa. Tuvo inicialmente la idea de dedicarse a la Oftalmología; pero el vigoroso movimiento pediátrico impulsado por *Czerny*, *Heuber* y *Finkelstein* en la Escuela de Berlín lo impresionó, y se inclinó definitivamente hacia esta especialidad. Impartió la asignatura de Patología y Clínica Infantiles en la Cátedra de la Universidad de La Habana, impulsó la creación de la Escuela de Pediatría, y fundó en 1928 la Sociedad Cubana de Pediatría. Por su dedicación al desarrollo de esta especialidad, al doctor *Ángel A. Aballí* se le ha considerado el Padre de la Pediatría en Cuba, y se celebra el 30 de septiembre, fecha de su natalicio, el Día del Peditra Cubano.^{7,10,18}

Durante la primera mitad del siglo xx el cuadro de salud en la mayor parte de los niños estaba plagado por enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, parasitismo, desnutrición, paludismo, poliomielitis, difteria, tos ferina, tétanos, sarampión, tuberculosis. Por esta situación, las instituciones que existían realizaban fundamentalmente actividades de tipo curativo, por lo que realizar consultas de Puericultura resultaría un lujo.^{10,19}

Con el impulso que desarrollaron en sus respectivas especialidades los profesores *Eusebio Hernández* y *Ángel Arturo Aballí*, se formaron decenas de obstetras y pediatras de reconocida valía. Entre los eminentes pediatras que trabajaron arduamente para el desarrollo de la medicina preventiva y el fortalecimiento de las consultas de Puericultura, se destacaron los profesores *José R. Jordán* y *Francisco Valdés Lazo*.

El doctor *José R. Jordán Rodríguez* nació el 4 de febrero de 1920 (1920-2008), hijo del primer médico pediatra en Pinar del Río. Se graduó de Doctor en Medicina en 1944. Comenzó como voluntario la enseñanza de la Pediatría. En la década de los 40 ingresó como Profesor Adscrito a la Cátedra de Pediatría, asistiendo al Hospital Municipal de la Infancia (posteriormente Hospital Pediátrico "Pedro Borrás Astorga"), donde creó las salas de gastroenteritis y de infecciones respiratorias agudas. Su dedicación al estudio y tratamiento del niño enfermo no le restaron fuerzas para promover y fomentar, en las aulas y en su actividad asistencial, la medicina preventiva y la práctica de la Puericultura.^{10,18,20}

A partir de 1959 hubo un cambio radical, económico, político y social en el país. Debido a la trágica situación en que se encontraba la población rural, se organizó un Sistema Único de Salud, que tuvo entre sus principios esenciales la accesibilidad a los servicios de salud, y así se creó el Servicio Médico Social Rural, con una red de 53 hospitales rurales en los lugares más alejados, más inaccesibles, y 152 puestos médicos en todo el país, la mayoría de los cuales se transformaron en policlínicos.^{9,10,19}

En 1960 se establecen las consultas de Pediatría en los policlínicos, que sentaron las bases para el comienzo, en 1963, de las consultas de Puericultura en toda la

atención primaria, priorizándose los egresados de servicios de Neonatología, y se instituyó en 1964 el carné de recién nacidos, entregado a las madres al alta de la maternidad.^{9,21,22}

¿Qué acciones posteriores impulsaron el desarrollo de la Puericultura?

- **1967.** El doctor *Francisco Valdés Lazo* (1932-2010), jefe provincial de Pediatría, aplicó por primera vez el Programa de Atención Integral al Niño en provincia La Habana, que comprendía los territorios de La Habana Metropolitana, lo que se conocía como Habana campo e Isla de Pinos. Posteriormente la Dirección Nacional de Política de Salud implanta un control administrativo de los Programas Básicos del Área de Salud y su Evaluación (conocido popularmente como *libro rojo*), con el análisis estadístico del cumplimiento de los Programas Nacionales de Atención integral a la Mujer y al Niño.²³
- **1968.** Análisis mundial de la mortalidad en reunión de ministros de salud celebrada en Ginebra por la OMS, en la cual Cuba se compromete con disminuir en 50 % la tasa de mortalidad en menores de un año en el decenio 1970-1979, y se crea el Programa para la Reducción de la Mortalidad Infantil.²⁴
- **1969.** Se celebra la Primera Jornada Nacional de Normación de la Pediatría.
- **1970.** El profesor *José Jordán* plantea al Ministro que, además de la reducción de la mortalidad, debían conocerse los indicadores de salud. El proyecto es aprobado, y viaja a Londres para diseñar un estudio nacional encaminado a explorar la situación de salud infantil, con la asesoría del profesor *James M. Tanner*.^{20,25,26}
- **1971.** El Grupo Nacional de Pediatría publica las primeras Normas de esta especialidad. En su Introducción declara: "Tanto en las Normas escritas como en las discusiones ha estado presente el elemento más importante de la Pediatría en Cuba, el que nos exigirá la mayor responsabilidad, que nos ocupemos de él, que le evitemos sus problemas: EL NIÑO SANO... Desde antes de nacer hasta la adolescencia, debe constituir para cada pediatra, la razón de ser de todo nuestro esfuerzo".²⁷

Se dedica un capítulo a la Puericultura y su normación de consultas (de 0 a 14 años), con pautas para el control del crecimiento y desarrollo, valoración nutricional, lactancia materna, alimentación del niño según edad, cumplimiento del esquema de vacunación, prevención de las lesiones accidentales en el hogar, medidas higiénico-sanitarias en la lucha contra las infecciones y el parasitismo.²⁷
- **1974.** En el Policlínico Docente de Alamar se adopta como plan piloto un nuevo modelo de atención, Medicina en la Comunidad, con un cambio radical en su concepción: de medicina de la enfermedad a medicina de la salud.^{11,19}
- **1975.** Segunda edición de las Normas de Pediatría, con actualización del capítulo Normación de las consultas de Puericultura.²⁸
- 1976. Generalización de la Medicina en la Comunidad en todo el país, perfeccionándose la planificación y cumplimiento de las consultas de Puericultura mediante la dispensarización de los niños por edades y grupos de riesgo.²⁹
- **1977.** Creación del Departamento Nacional Materno Infantil en el Minsap. Su primer jefe, el doctor *Francisco Valdés Lazo*, aprovechando la cobertura total de la atención primaria, fue un defensor constante de las consultas de Puericultura y su calidad, así como de la prevención de accidentes en menores de 20 años. Se publican en dos tomos Temas de Pediatría para Estudiantes de Medicina, con actualización en crecimiento y desarrollo, nutrición, recién nacidos, inmunizaciones, etcétera.^{19,30-32}

- **1978.** La Conferencia Internacional de Atención Primaria en Alma Atá revolucionó el desarrollo de la atención primaria, como la clave para alcanzar un nivel aceptable de salud, al promover una nutrición adecuada, abastecimiento de suficiente agua potable, la salud de la madre y el niño, la inmunización contra las enfermedades infecciosas, la educación sobre los principales problemas de salud, el saneamiento básico, la prevención de los traumatismos comunes (accidentes), entre otros.³³
- **1979.** Impresión del libro Desarrollo Humano en Cuba, con los resultados obtenidos en el trabajo de campo (1972-1974) por un grupo de expertos del Instituto de la Infancia, presidido por el profesor *José Jordán*, culminando así la Investigación Nacional de Crecimiento y Desarrollo de la población de 0 a 19 años en Cuba. Se lograron las curvas nacionales de peso y talla del niño cubano, lo que constituyó una herramienta indispensable para el puericultor.³⁴
- **1983.** Con el descenso de la tasa de mortalidad infantil en 50 % (decenio 1970-1979), se produjo un nuevo enfoque de trabajo, el Programa Nacional de Atención Materno Infantil,³⁵ que reforzó objetivos específicos como:
 - Promover un buen estado de salud nutricional en la mujer embarazada y el niño.³⁶
 - Incrementar la educación para la salud dirigida a la mujer, al niño, a la familia y la comunidad.
 - Incrementar la lactancia materna.
 - Atención médica integral al recién nacido, el lactante, preescolar y escolar.^{37,38}
 - Lograr niveles inmunitarios adecuados en la población infantil.
 - Elevar la calidad de atención de los niños asistentes a instituciones infantiles, escuelas primarias y secundarias.³⁹
 - Establecer actividades específicas para prevenir las principales causas de morbilidad y mortalidad infantil, preescolar y escolar.
- **1984.** Programa de Trabajo del Médico y Enfermera de la Familia, el Policlínico y el Hospital. Se logra el fortalecimiento de las consultas de Puericultura prenatal y posnatal, se replica la estimulación temprana del desarrollo psicomotor en el niño, se eleva el nivel inmunitario contra las enfermedades prevenibles por vacunas, se realizan acciones contra los riesgos potenciales de accidentes; así como, actividades educativas sobre la lactancia materna, los cuidados del recién nacido, la higiene personal y ambiental, la vigilancia nutricional de madres y niños, entre otras.^{10,40}
- **1986.** Se distribuyen las Orientaciones Metodológicas del Programa Nacional de Atención Materno Infantil,⁴¹ y se publica el Manual de Procedimientos de Diagnóstico y Tratamiento en Pediatría, equivalente de la tercera edición de las Normas de Pediatría.⁴²
- **1989.** Se perfeccionan los Objetivos del Programa Nacional de Atención Materno Infantil, como refuerzo para lograr un adecuado estado nutricional de la mujer en edad fértil, promoción de la educación sexual,⁴³ ampliar la atención de calidad en la Puericultura de niños y adolescentes (población de 0 a 19 años), perfeccionamiento y capacitación del personal médico, de enfermería, técnicos y demás trabajadores de la salud, y contribuir al desarrollo de las investigaciones en la salud materno-infantil.⁴⁴
- **1990.** Entró en vigor en Cuba la Convención de los Derechos del Niño, aprobada por unanimidad el 20 de noviembre de 1989 en la ONU, y su texto fue publicado íntegramente en la Gaceta Oficial (1991), reconociéndose como niño a todo individuo menor de 18 años. En el Artículo 24.2, inciso e, se acuerda "asegurar que todos los sectores de la sociedad y en particular los padres de los niños,

conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes..." con un "carácter prioritario a los factores que influyen en su crecimiento, desarrollo y bienestar".^{45,46}

- **1992.** Se celebró el Primer Curso Nacional de Capacitación en Lactancia Materna, auspiciado por Unicef y la OPS. Como resultado de este se implantó y generalizó en Cuba la iniciativa Programa de Hospitales Amigos de la Madre y el Niño,^{47,48} que sirvieron para corregir viejos errores en las maternidades y el rescate de la lactancia natural a través de las consultas de Puericultura prenatal y posnatal.⁴⁹⁻⁵²
- **2000.** El Minsap aplica la Carpeta Metodológica de Atención Primaria de Salud y Medicina Familiar, que regula la frecuencia mínima de evaluaciones a los menores de 5 años, según grupo dispensarial.⁵³
- **2001.** Se publica Temas de Medicina General Integral en dos tomos, para perfeccionamiento y superación de la Medicina comunitaria, con temas básicos de Puericultura, como: los reflejos del recién nacido y el lactante, crecimiento y desarrollo, inmunizaciones, alimentación y nutrición (prioridad para la lactancia materna), la prevención de enfermedades, entre otros.¹¹

Al pasar los años y debilitarse el cumplimiento de las actividades básicas en tareas de promoción y prevención, se detectaron dificultades en la calidad de las consultas de Puericultura, fundamentalmente a partir del año de edad. Por esta razón, en octubre de 2004, la doctora *María Cecilia Santana*, jefa de la Dirección Nacional Materno Infantil, propone -y es aprobado en el Consejo de Dirección del Ministro, doctor *José Ramón Balaguer Cabrera*- la creación de un Grupo Multidisciplinario de Trabajo para la Atención a Niños y Adolescentes, el cual trabajaría adjunto a la Dirección Materno Infantil.

Este equipo multidisciplinario, con la doctora *Bárbara Gallego Machado* al frente, fue constituido por 25 especialistas de diversas ramas, todos dedicados a la atención pediátrica, quedando adscrito al Grupo Nacional de Pediatría, e integrado por especialistas de: Pediatría, Nutrición, Oftalmología, Logofoniatría, Otorrinolaringología, Psiquiatría, Dermatología, Estomatología General Integral, Promoción y Educación para la Salud, Salud Escolar, Ortopedia, Psicología, Licenciatura en Enfermería, MGI y APS.

La misión del Grupo Nacional de Puericultura fue contribuir a elevar el bienestar y la calidad de vida de los niños y adolescentes cubanos, mediante el perfeccionamiento de la atención integral a esta población, la promoción de estilos de vida que generen conductas saludables, y la modificación de comportamientos y factores de riesgo que permitan prevenir enfermedades, detectar precozmente las existentes, y alcanzar un desarrollo óptimo en las nuevas generaciones (*Álvarez Valdés G.* Puericultura. Atención integral a la primera infancia en Cuba. Congreso Nacional de Pedagogía 2013, La Habana).

El 4 de Abril de 2005 fue inaugurada por el Ministro, doctor *José Ramón Balaguer Cabrera*, la página web de Puericultura en el portal de Infomed, con el lema "Por una niñez y adolescencia sanas", por existir numerosas publicaciones sobre las enfermedades y su tratamiento, pero relativamente pocas que aborden la prevención y el conocimiento del estado de salud. Inmediatamente se organizó con todos los profesores del Grupo, el Primer Diplomado Nacional de Puericultura, con la graduación de 13 representantes provinciales.

Estudiando las posibilidades de desarrollar un trabajo integral para el rescate de la calidad en la Puericultura, la doctora *María Cecilia Santana*, por la Dirección Nacional Materno Infantil, consideró la creación de un Centro de Referencia Nacional de Puericultura, el cual fue aprobado en septiembre de 2007, y para cuya sede se designó el local situado en el edificio de Línea y 12, apartamento 04, perteneciente al Policlínico 15 y 18 del Vedado, municipio Plaza de la Revolución. Más tarde fue trasladado para la Dirección Municipal de Salud 10 de Octubre, y actualmente se encuentra ubicado en el Departamento de Crecimiento y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo", en La Habana (Izquierdo Izquierdo ME. Constitución y Actas del Grupo Nacional de Puericultura. La Habana, 2005-2016).

Desde la creación de este grupo de trabajo, Unicef ha auspiciado, a través de la Dirección Materno Infantil, todas aquellas estrategias de trabajo afines con sus propósitos y metas a favor de la infancia y la adolescencia, en las que se ha destacado la colaboración de la doctora *Odalys Rodríguez Martínez*, Oficial de Programa Salud & Nutrición de Unicef en Cuba. Unicef apoyó técnica y financieramente la puesta en marcha del Centro de Referencia Nacional de Puericultura, inaugurado el 14 de diciembre de 2007, con la presencia de la doctora *María Cecilia Santana* por la Dirección Nacional Materno Infantil, la doctora *Berta Lidia Castro Pacheco* por el Grupo Nacional de Pediatría, y varios invitados del sector de la Salud y de Educación.

La doctora *Berta Lidia Castro Pacheco*,⁵⁴ expresó:

"La constitución del Grupo de Puericultura es una muestra de lo que puede el talento y la tenacidad de sus profesionales cuando se decidieron trabajar en equipo por una causa tan noble como la de contribuir al cuidado de la salud de las niñas y los niños. Es una satisfacción apreciar cómo un grupo de profesionales de diferentes especialidades dedican sus esfuerzos a desarrollar obras de excelencia que resultarán útiles para la atención pediátrica, para la docencia en la atención primaria y que seguramente motivará a las nuevas generaciones a desarrollar valiosas investigaciones. Todos esos beneficios pueden enriquecer la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, de sus familias y de su comunidad".

Posteriormente, la doctora *Gisela Álvarez Valdés* fue seleccionada para continuar con la coordinación del Grupo Nacional, sustituyendo a la doctora *Bárbara Gallego Machado*, quien partió para Angola en misión internacionalista.

Al incorporarse y formar parte del Grupo, el doctor *Francisco Valdés Lazo* redefinió la Puericultura como "la pediatría preventiva en su sentido más amplio, y comprende todas aquellas normas y procedimientos dirigidos a proteger la salud y promover un crecimiento y desarrollo óptimos, de acuerdo con las capacidades y potencialidades genéticas del niño".^{9,10,52,55}

Relación de actividades realizadas por el Grupo Nacional de Puericultura:

- Primer Diplomado Nacional de Puericultura (2005).
- Se crearon los Grupos Provinciales de Puericultura, con una estructura semejante al Nacional, el nombramiento de un responsable provincial, y el asesoramiento por uno de los miembros del Grupo Nacional para cada provincia (2005).

- Creación de la página web de Puericultura en Infomed (2005) con información continuamente actualizada.
- Se realizaron Talleres de Capacitación en Puericultura: nacionales, regionales (occidente, centro y oriente), y provinciales desde 2006. Otros talleres sobre: cáncer de piel, guías alimentarias, salud bucal en edades pediátricas, nutrición, errores congénitos del metabolismo y lactancia materna.
- Elaboración del bolsilibro "Consulta de Puericultura", dirigido a médicos, enfermeras de la familia y pediatras de los grupos básicos, donde se definen los objetivos principales de estas consultas y los elementos que la componen. Su lanzamiento ha sido en los Congresos de Pediatría y se distribuye por provincias.⁵²
- Elaboración y distribución de plegables y afiches con divulgación de las actividades que realiza el Centro de Referencia Nacional de Puericultura sobre lactancia materna, crecimiento y desarrollo, higiene bucal, protección solar, prevención de lesiones no intencionales, etcétera.
- Cursos pre-congresos, en los Congresos Nacionales de Pediatría y Neonatología (2008 y 2013).
- Diplomados provinciales.
- Ejecución de investigaciones sobre cuidados preventivos a niños y adolescentes en las diferentes temáticas que pudieran constituir problemas de salud en estos grupos de edad.
- Adiestramiento en Puericultura para médicos y enfermeras internacionalistas.
- Elaboración de orientaciones para la ejecución de los controles de Puericultura en los consultorios del médico y enfermera de la familia.
- Creación y aplicación de la Guía de Evaluación, instrumento que mide cualitativa y cuantitativamente los diferentes procesos para lograr controles de Puericultura de calidad.
- Supervisiones provinciales anuales de Puericultura y del programa Educa a tu Hijo.
- Asesoría técnica a televisión, radio y prensa escrita.
- Consejería en lactancia materna, promoción de salud, protección solar y salud bucal.
- Primer Simposio Internacional de Puericultura en 2013.
- En ejecución, el Libro Cubano de Puericultura.⁵⁶

Entre los principales programas controlados en la Puericultura se citan:

- El cribado metabólico neonatal. Se pesquisan 5 enfermedades a todos los recién nacidos al 5to. día de edad: hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, hiperplasia suprarrenal congénita, deficiencia de biotinidasa y galactosemia. En los primeros 3 meses de vida son evaluados por un máster en Genética Clínica.
- La vigilancia del crecimiento y desarrollo, que incluye la evaluación del nivel y canalización de los indicadores antropométricos básicos y la detección de signos anormales del desarrollo neuropsicomotor.
- La vacunación infantil: el esquema vigente en nuestro país consta de 10 vacunas simples o combinadas, dirigidas a la prevención de 13 enfermedades inmunoprevenibles.

- Prevención de la anemia: se establecen 4 cortes de hemoglobina para la pesquisa de anemia en grupos vulnerables, haciendo énfasis en incrementar la lactancia materna exclusiva y complementada, así como la utilización de los alimentos fortificados y suplementos nutricionales de la primera infancia.
- Estomatología: se realiza la captación en los tres primeros meses por el estomatólogo general integral, y el seguimiento anual por la especialidad.
- Oftalmología: se realiza el examen oftalmológico para el diagnóstico precoz de los defectos de refracción, a los niños de 6 y 18 meses, y a los de 3, 5 y 8 años.
- Otros subprogramas que se insertan a la Puericultura son:
 - La prevención de lesiones no intencionales atendiendo al desarrollo psicomotor del niño.
 - La pesquisa de trastornos auditivos y del lenguaje.
 - La prevención del sobrepeso y la obesidad desde edades tempranas, y promover la actividad física y la alimentación saludable.⁵⁷
 - La prevención del daño actínico crónico, para la prevención del cáncer de piel.

El consultorio del médico y enfermera de la familia es el principal escenario para la Puericultura, con un total de 11 506 consultorios médicos y una población promedio de 1 300 habitantes por consultorio. En el trienio 2013-2015 se han realizado un promedio anual de: 1 753 763 consultas de Puericultura en los menores de un año, con 14,0 controles *per cápita*; en el grupo de 1 a 4 años de edad, 606 276 consultas de Puericultura; en escolares de 5 a 14 años, 571 052 consultas; y en los adolescentes (10 a 18 años de edad), 562 520 como promedio anual de controles de Puericultura.⁵⁸⁻⁶⁰

CONSIDERACIONES FINALES

Las acciones de la "Pediatria preventiva", como se ha definido a la Puericultura, han sido un factor importante en Cuba para la reducción de indicadores de morbilidad y mortalidad infantil (4,3 por 1 000 nacidos vivos). En menores de 5 años se ha alcanzado el 99,4 % de supervivencia, la disminución y erradicación de enfermedades inmunoprevenibles, la detección precoz y tratamiento oportuno de enfermedades genéticas y adquiridas, sobre la base del cumplimiento de los derechos de niños y adolescentes. El notable incremento de la supervivencia pediátrica impone nuevos retos para promover estilos de vida que generen conductas saludables, modificar factores de riesgo, y mejorar el crecimiento, desarrollo y bienestar de niños, niñas y adolescentes.⁵⁸⁻⁶⁰

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no tener conflicto de intereses en la realización del estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bossard James HS. The Sociology of Child Development. New York: Ed. Harper & Brothers; 1948. p. 598.

2. De Mause LI. The evolution of childhood (chapter 1) [homepage en Internet]; The Psychohistory Press, New York, 1974 [citado 25 de Diciembre de 2015]. Disponible en: <http://psychohistory.com/books/foundations-of-psychohistory/chapter-1-the-evolution-of-childhood/>
3. Benedict R. Child Rearing in Certain European Countries. American Journal of Orthopsychiatry. 1949;19:345-6.
4. Genta Mesa G. Anotaciones para una historia de la pediatría y la puericultura. Iatreia [serie en Internet]. 2006 Sep [citado 20 de Marzo de 2013];19(3). Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-07932006000300007&lng=en.
5. Ballexerd N. Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta la pubertad: disertación. Madrid: Imprenta de D. Gabriel Ramírez; 1765.
6. Figueroa E. La Pediatría y la Puericultura desde las sociedades primitivas hasta nuestros días. Rev Fac Med (Caracas). 1995;18(1):119-32.
7. Domínguez Dieppa F. 85 Aniversario de la Sociedad Cubana de Pediatría (1928-2013). Rev Cubana Pediatr [serie en Internet]. 2013 [citado 20 de Marzo de 2015];85(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=0034-753120130001&lng=es&nrm=iso
8. De la Torre E, Pelayo González-Posada EJ. Prólogo. En: Colectivo de autores cubanos. Pediatría. Tomo II. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2006. p. 14.
9. Valdés Martín S, Gómez Vasallo A, Báez Martínez JM. Temas de Pediatría. 2ª edición. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011. p. 6-7.
10. Valdés Lazo F. Práctica Pediátrica en Cuba. En: Autores cubanos. Pediatría. Tomo I, Parte I, Capítulo 2. Pediatría y Puericultura [libro en Internet]; La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2006 [citado 20 de Diciembre de 2015]. Disponible en: <http://libros.sld.cu/pediatria/>
11. Álvarez Sintés R. Temas de Medicina General Integral. Vol I y II. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2001.
12. Plaza Montero J. Puericultura. 3ª edición. Madrid: Ed. Marbán SL; 2010.
13. Guijarro Jiménez A. Programa del niño sano. El Manual de Puericultura. 7ª edición. Cap 8. Sociedad Española de Puericultura. Madrid: Editorial Ergon; 2007. p. 93-112.
14. Toledo Curbelo GJ. El pensamiento preventivista en José Martí. Rev Cubana Higiene Epidemiol [serie en Internet]. 2005 [citado 20 de Diciembre de 2015];43(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032005000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es
15. Delgado Calzado JJ. Homenaje de una institución a sus condiciones histórico-concretas, en el aniversario 160 del natalicio del Profesor Eusebio Hernández, Artículo Especial. Rev Cubana Obstet Ginecol [serie en Internet]. 2013 [citado 20

de Julio de 2013];39(2). Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2013000200002

16. Secretaría de Sanidad y Beneficencia. Boletín de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia. 1910;tomo IV(año 2do.):9-12.

17. Hernández Pérez E. Homicultura. Rev Cubana Salud Pública [serie en Internet]. 2009 [citado 25 de Noviembre de 2013];35(2). Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662009000200006

18. Delgado García G. La Cátedra de Patología y Clínica Infantiles de la Universidad de La Habana (1899-1962). Cuadernos de Historia de la Salud Pública [serie en Internet]. 1993 [citado 29 de Septiembre de 2012]. Disponible en:

<http://bvs.sld.cu/revistas/his/his93/his0493.htm>

19. López Serrano E. Boletín de la Sociedad Cubana de Pediatría y de la Revista Cubana de Pediatría. Cuadernos de Historia de la Salud Pública No. 73. La Habana: Pub Con Nac Soc Cien; 1988.

20. Jordán Rodríguez J. Síntesis autobiográfica [homepage en Internet]; Pediatras célebres, 2006 [citado 19 de Julio de 2016]. Disponible en:

http://www.pediatria.sld.cu/portal-de-la-pediatria-cubana?iwp_post=2010%2F11%2F06%2FDr.%20Jos%C3%A9%20Jord%C3%A1n%20Rodr%C3%ADguez%2F4117&iwp_ids=4_117&blog=1_pediatria&from_more=4

21. Morilla Guzmán A, Dueñas Gómez E. Breve historia de la Neonatología en Cuba. Rev Cubana Pediatr. 2009;81(sup):25-8.

22. OPS. Ficha de crecimiento para uso internacional en el cuidado de la salud materno infantil. Guía para el personal de Atención Primaria. Publicación Científica No. 409. Washington, D.C.: OPS; 1981.

23. Minsap (Cuba). Programas Básicos del Área de Salud y su Evaluación (Libro Rojo). Dirección Nacional de Política de Salud. La Habana: Minsap; 1973.

24. Minsap (Cuba). Programa para la Reducción de la Mortalidad Infantil. La Habana: Minsap; 1970.

25. Jordán Rodríguez JR. Desarrollo Humano en Cuba, Instituto de la Infancia. La Habana: Editorial Científico-Técnica; noviembre 1979.

26. Tanner JM. Educación y Desarrollo Físico. La Habana: Instituto Cubano del Libro; julio 1971.

27. Colectivo de Autores. Normas de Pediatría. Grupo Nacional de Pediatría. La Habana: Instituto Cubano del Libro; marzo 1971.

28. Colectivo de Autores. Normas de Pediatría. 2ª edición. Grupo Nacional de Pediatría. La Habana: Instituto Cubano del Libro; diciembre 1975.

29. Gutiérrez Muñiz JA, De la Torre Montejó E, Casanova Arzola R. Fundamento para un nuevo enfoque de la Medicina Comunitaria. La Habana: Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba; octubre 1976.

30. Colectivo de Autores. Temas de Pediatría para estudiantes de Medicina. Tomo I. Departamento de Pediatría. La Habana: Ministerio de Salud Pública de Cuba; 1977. p. 3,9.
31. Valdés Lazo F, Machado Lubián MC, Hernández Sánchez M. Programa Nacional para la Prevención de Accidentes en Menores de 20 Años. Rev Cubana Pediatr. 2009;81(sup):70-3.
32. Valdés Lazo F, Román Lafont J. Manual para la prevención de accidentes y manejo del lesionado. Cuba: Unicef-Minsap; 2003.
33. OMS/Unicef. Atención Primaria de Salud. Conferencia Internacional Alma Ata (Kazajastán). Informe conjunto del Director General de la Organización Mundial de la Salud y del Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Ginebra: OMS/Unicef; 1978.
34. Jordán Rodríguez J. Investigación Nacional sobre Crecimiento y Desarrollo: un Hito en la Historia de la Pediatría en Cuba [homepage en Internet]; Síntesis autobiográfica, 2006 [citado 19 de Julio de 2016]. Disponible en: <http://files.sld.cu/pediatrica/files/2015/07/investigacion-nacional-sobre-crecimiento-y-desarrollo.pdf>
35. Minsap (Cuba). Programa Nacional de Atención Materno Infantil. La Habana: Ministerio de Salud Pública de Cuba; 1983.
36. Tejedor García MV. Alimentación del lactante. En: El Manual de Puericultura. 7ª edición. Cap 10. Madrid: Ed. Ergon; 2007. p. 125-8.
37. Cruz Hernández M, Jiménez R, Botal F. Características y cuidados del recién nacido. En: Cruz Hernández M, ed. Manual de Pediatría. Madrid: Editorial Ergon; 2003. p. 43-51.
38. De la Calle Contreras C. Manual de Puericultura para médicos. En: Cuidados y atenciones del recién nacido normal. Madrid: Sociedad Española de Puericultura; 1996. p. 81-96.
39. Minsap (Cuba). Reglamento de Salud de los Círculos Infantiles. La Habana: Mined/Minsap; julio 1986.
40. Minsap (Cuba). Programa de Trabajo del Médico y Enfermera de la Familia, el Policlínico y el Hospital. La Habana: Minsap; marzo 1988.
41. Minsap (Cuba). Orientaciones Metodológicas al Programa Nacional de Atención Materno Infantil. Departamento Nacional Materno Infantil. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; enero 1986.
42. Colectivo de Autores. Manual de Procedimientos de Diagnóstico y Tratamiento en Pediatría. Ministerio de Salud Pública de Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; junio 1986.
43. Ortega Blanco M, Castro Espín M, Oliva Rodríguez J, Sosa Marín M, Cabezas Cruz E. Maternidad y Paternidad Responsables. La Habana: Minsap/Cenesex/Socudef/FMC; 2003.

44. Minsap (Cuba). Programa Nacional de Atención Materno Infantil. 2ª edición. La Habana: Minsap; 1989.
45. Unicef. Convención de los Derechos del Niño en la Asamblea General de las Naciones Unidas [homepage en Internet]; Unicef, 20 de noviembre de 1989 [citado 22 de Enero de 2016]. Disponible en: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
46. Unicef. Fondo de las Naciones Unidas y Convención de los Derechos del Niño: Las preguntas más frecuentes [homepage en Internet]; Unicef, 2015 [citado 22 de Enero de 2016]. Disponible en: https://www.unicef.org/spanish/crc/index_30229.html
47. Minsap (Cuba). Programa Hospital Amigo del Niño y la Madre. La Habana: Unicef/Minsap; 1992.
48. Unicef. Lactancia materna. Materiales para capacitación. Dirección General de Atención Materno Infantil. México D.F.: Unicef; 1992.
49. Sánchez Luna M. La asistencia en el recién nacido en el nuevo siglo. Anales Españoles de Pediatría. 2000;52(sup 5):518-23.
50. Unicef/Minsap/Mined. Para la vida: un reto de comunicación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1992.
51. Bueno M, Bueno O, Lázaro A. Lactancia materna. En: Nutrición en Pediatría. 2ª edición. Cap. 13. Caracas: Ed. Ergon; 2003. p. 127-37.
52. Colectivo de autores. Consulta de Puericultura. 3ª edición. Centro Nacional de Puericultura [libro en Internet]; La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2016 [citado 28 de Noviembre de 2016]. Disponible en: <http://temas.sld.cu/puericultura/files/2014/07/Puericultura-FINAL-HIGHT-1-2-16.pdf>
53. Minsap (Cuba). Carpeta Metodológica de Atención Primaria de Salud y Medicina Familiar. La Habana; diciembre 2000.
54. Castro Pacheco BL. Prólogo. En: Centro Nacional de Puericultura. Dirección Nacional Materno Infantil. Consulta de Puericultura. La Habana: Unicef/Minsap; 2012.
55. Posada Díaz A, Gómez Ramírez JF, Ramírez Gómez H. Crianza Humanizada. Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia, Colombia. Antioquia: Ed. Litorugir; 2012. p. 5-10.
56. Colectivo de autores. Mi Manual del Bebé. 4ª edición. Bogotá: Sociedad Colombiana de Puericultura; 2013. p. 107-13.
57. Jiménez Acosta S. Alimentación y Nutrición. En: Álvarez Sintés R. Medicina General Integral. Tomo I. Capítulo 34. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2014.
58. Minsap (Cuba). Anuario Estadístico 2012, 2013, 2014. Dirección Nacional de Estadísticas de Salud. La Habana; 2015.

59. Minsap (Cuba). Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados. Cuba, 2014 [homepage en Internet]; Informe final. La Habana, 2015 [citado 22 de Julio de 2016]. Disponible en: https://mics-surveys-prod.s3.amazonaws.com/MICS5/Latin%20America%20and%20Caribbean/Cuba/2014/Final/Cuba%202014%20MICS_Spanish.pdf

60. Laire C. El desarrollo en la primera infancia en Cuba. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [homepage en Internet]; Oficina de la Unicef en Cuba. La Habana, febrero 2016 [citado 22 de Julio de 2016]. Disponible en: https://www.unicef.org/cuba/cu_resources_LairePrimeraInfanciaLibro.PDF

Recibido: 27 de septiembre de 2016.

Aprobado: 5 de noviembre de 2016.

Joaquín Román Lafont. Centro de Referencia Nacional de Puericultura. Departamento de Crecimiento y Desarrollo. Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo". Calzada de Bejucal 2 830 entre Arday y 11na., municipio Arroyo Naranjo. La Habana, Cuba. Correo electrónico: jrlafont@infomed.sld.cu